

## ARBITRAJE Y SEGURIDAD JURÍDICA EN IBEROAMÉRICA

**A**firmaba esta semana la Secretaría General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, en la inauguración de la Jornada sobre Arbitraje Internacional organizada en la sede de CEOE, que Iberoamérica es producto de experiencias compartidas, también de empresas y de colaboración entre sus instituciones más representativas.

No es casualidad que se dieran cita en la casa de los empresarios españoles, y también en la de los Iberoamericanos, la sede de CEIB (por albergar CEOE su Secretaría General), los máximos representantes de la **SEGIB**, de CEOE, en la persona de su presidente, Antonio Garamendi, del Consejo de Empresarios Iberoamericanos, CEIB, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica y el Caribe, del Centro Iberoamericano de Arbitraje, CIAR, del Consejo General de la Abogacía Española, embajadores, representantes de organizaciones territoriales y sectoriales de CEOE, y empresarios, más de 130, para presentar y respaldar una herramienta necesaria, al servicio de nuestras empresas en la Región, desarrollada por excelentes profesionales y expertos del derecho, con una misma lengua y cultura jurídica.

CIAR, nació para resolver controversias legales internacionales, tanto de carácter comercial como de inversiones, con la importante tarea de administrar los procesos de arbitraje que se presenten ante el Centro y difundir y promover la cultura y la práctica del arbitraje, la conciliación y la mediación como métodos de solución de disputas. Un centro que ofrece un mecanismo ágil, muy poco burocratizado y que incluye un amplio equipo de árbitros de la Región designados con total transparencia.

CEOE ha estado presente en CIAR desde su origen y ha apoyado su posterior desarrollo. Desde la Asamblea fundacional en Buenos Aires, en abril de 2015 que pude compartir con Luis Martí Mingarro, su presidente e impulsor, y con el secretario general, Javier Iscar, pasando por las primeras presentaciones del Centro, en las Cumbres Iberoamericanas y en los encuentros empresariales en la Región, hasta su plena consolidación.

A las más de 60 instituciones de toda Iberoamérica que forman parte de CIAR, hoy sumamos 23 de las organizaciones empresariales más representativas de Iberoamérica, España, Portugal y Andorra, miembros de la Organización Internacional de Empleadores, OIE, gracias al acuerdo suscrito con CEIB. Todos ellos comparten la idea de fortalecer y propagar

**NARCISO CASADO MARTÍN**  
SECRETARIO GENERAL PERMANENTE DE CEIB Y DIRECTOR GENERAL DE CEOE INTERNACIONAL



nuestra cultura jurídica, como señalaba Rebeca Grynspan, «fortalecer nuestra lengua, y reconocer también la calidad de nuestros profesionales y expertos del derecho, asumiendo que estamos en condiciones de resolver nosotros mismos nuestros propios conflictos».

Y es que hablar de seguridad jurídica es hablar de arbitraje. Un elemento, la seguridad, esencial para el desarrollo de la inversión y del comercio. Para ello, un buen sistema de resolución de conflictos dota de seguridad a inversores y comerciantes, mediante la oportunidad de resolver con celeridad las diferencias, tensiones y disputas que puedan surgir. En palabras del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, Juan Pablo de la Iglesia, en la clausura de la Jornada, CIAR dota a Iberoamérica «de un mecanismo propio y evita que los conflictos los resuelvan otros árbitros externos, aporta seguridad jurídica y empodera al sector privado al darle liderazgo».

**Ventaja**  
*CIAR es un Centro de Arbitraje sin protagonismos que es reflejo de la identidad iberoamericana*

El Consejo de Empresarios Iberoamericanos, CEIB, ha querido seguir la senda de CEOE haciendo partícipe de esta iniciativa a sus organizaciones empresariales y a los más de 14 millones de em-

presas asociadas que las integran, muchas de ellas pymes.

La firma del convenio entre CEIB y CIAR supone el respaldo de los empresarios iberoamericanos a un Centro de Arbitraje sin protagonismos que es reflejo de la identidad iberoamericana, de nuestra identidad; y el firme apoyo a un instrumento común para resolver conflictos, accesible económicamente, con un lenguaje y jurisdicción cercana y en consonancia con nuestro entorno social, político y económico. Una iniciativa especialmente destinada a las pymes.

Este convenio es una manifestación clara de intenciones de trabajar de forma conjunta con todas las instituciones que integran CIAR para que el arbitraje comercial internacional del Centro se implante de forma natural en las transacciones, tráfico e inversiones del mundo iberoamericano.